UOC N° 5966/2020.

Asunción, 24 de diciembre de 2020.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 21.909, comunica el pedido de pago en concepto de reajuste del Contrato S.G Ministro Nº53/2018, en relación a la adjudicación del ***"LLAMADO MOPC N° 53/2018, "LPN EJECUCION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION Y PROFUNDIZACION DEL CANAL DE TOMA DE AGUAS DEL RIO PILCOMAYO LIMPIEZA E INTERCONEXION DE CAÑADAS"****, con ID Nº 342874, para la emisión del Código de Contratación de Reajuste (R.C.), haciendo expresa mención de los datos del adjudicado:*

- ***Nombre o Razón Social : CONSORCIO RIO PILCOMAYO***
- ***Monto Total Reajustado Gs. : 559.286.544.-***

Se adjuntan los siguientes documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo:

- *Resolución.*
- *Dictamen D.A.J.*
- *Dictamen D.A.T.*
- *Informe Técnico.*
- *Nota de Conformidad de la Firma.*
- *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria*
- *Planilla de resumen de certificados a ser reajustados.*
- *Certificados a ser reajustados.*

Atentamente,

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación